

# Mujeres que nos hablan de Mujeres

## Relatos gráficos por la igualdad



## La guía didáctica

Con la financiación de:



**InteRed**

Edita: **InteRed** 

Coordinación y autoría: Área de Programas InteRed.

Maquetación: María Montes Sueiro.

Ilustraciones: Lorena Espinoza: Portada. Páginas 9, 14 y 22.

María Montes: Páginas 6, 9 y 16.

Sucely Puluc: Páginas 3, 9 y 19.

Fecha: Noviembre 2020.

ISBN: 978-84-121198-5-5

Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Esta publicación ha sido realizada con la colaboración de la Cooperación Española a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con cargo al proyecto de educación para el desarrollo y la ciudadanía global de los Convenios:

“Por el derecho de niñas, adolescentes y mujeres indígenas y mestizas a una vida libre de violencias en Guatemala” AECID 18-CO1-1218.

“Por el derecho de mujeres, jóvenes y niñas a una vida libre de violencias, incidiendo en la prevención desde el ámbito educativo y comunitario para la reducción de la violencia basada en género y la prevalencia del adolescente, en República Dominicana” AECID 18-CO1-924.

“Fortalecimiento de la implementación de la educación intracultural, intercultural, plurilingüe y despatriarcalizadora en el modelo educativo socio-comunitario productivo de la Ley de Educación 070 de Bolivia, en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Potosí y Chuquisaca”. AECID 18-CO1-1217.

Con la financiación de



El contenido de la publicación es responsabilidad exclusiva de InteRed y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID.

## Índice

1. Presentación.....	pág.4
2. Objetivos, competencias y orientaciones didácticas.....	pág.7
3. Actividades didácticas.....	pág.9
Actividad 1. Vidas de mujeres: semejanzas y diferencias.....	pág.11
Actividad 2. Mujeres referentes: hacer visible lo invisible.....	pág.15
Actividad 3. Mujeres defensoras de derechos y de la naturaleza.....	pág.18
Actividad 4. Contar para que las mujeres cuenten.....	pág.20
Anexo: Evaluación.....	pág.22



## 1. Presentación.

Si proponemos al alumnado un sencillo juego o incluso si lo jugamos con amistades o en familia, el resultado suele ser el mismo, el juego consiste en preguntar por personas que hayan destacado (en el pasado) o destaquen (en tiempo presente) en la ciencia, la política, el deporte, el arte... da igual la disciplina, las respuestas mayoritarias nos hablan de hombres. Todavía, y como han mostrado diversas investigaciones, las mujeres están “ausentes en el relato que se transmite en las aulas a través de los libros de texto”<sup>1</sup> y también la visibilidad de las mujeres en los medios de comunicación sigue siendo muy inferior a la de los hombres<sup>2</sup>.

**Visibilizar siempre la presencia de las mujeres, nombrándolas, mostrando referentes femeninos, reconociendo su papel en la actualidad y en la historia...** está dentro del compromiso de InteRed con la coeducación, como se señala en nuestro posicionamiento [Por una Educación Transformadora](#).

La presente guía didáctica acompaña a los relatos gráficos por la igualdad “[Mujeres que nos hablan de Mujeres](#)” y que son los siguientes:

**La fuerza de la tierra. Bartolina Sisa.** El relato de la vida de Bartolina Sisa, una heroína indígena aymara asesinada por enfrentarse a la explotación colonial en 1782, nos llega a través de las palabras de Teresa Canaviri Sirpa, también mujer aymara, activista de los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres, comunicadora social, ex-viceministra de la Mujer en Bolivia. Su relato cuenta con las ilustraciones de María Montes Sueiro.

**Vivas en nuestros corazones. Las hermanas Mirabal.** El relato de las vidas de Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, luchadoras por la libertad y los derechos que fueron asesinadas en 1960 por su oposición a la dictadura trujillista en República Dominicana, lo escuchamos de la voz de Minou Tavárez Mirabal, hija y sobrina de las asesinadas, filóloga, profesora y política dominicana que ha sido diputada en el Congreso y viceministra de Relaciones Exteriores de su país. Su relato lo ilustra Lorena Espinoza.

**Justicia y reparación. Las “abuelas” de Sepur Zarco.** Las propias voces de las conocidas respetuosamente como las “abuelas” de Sepur Zarco, mujeres mayas q’eqchi’, nos relatan su lucha por obtener justicia y reparación ante las violencias sufridas durante el enfrentamiento armado interno en Guatemala,

1. RODRÍGUEZ-PINA, Gloria (2018): El “conocimiento amputado” de los libros de texto sin mujeres. [https://elpais.com/politica/2018/07/07/actualidad/1530952055\\_654127.html](https://elpais.com/politica/2018/07/07/actualidad/1530952055_654127.html).

Consultado 6 noviembre 2020.

2. El Proyecto de Monitoreo Global del Medios <http://whomakesthenews.org/> realiza cada cinco años un análisis de género en los medios de comunicación. El informe del año 2015 [http://cdn.agilitycms.com/who-makes-the-news/Imported/reports\\_2015/national/Spain.pdf](http://cdn.agilitycms.com/who-makes-the-news/Imported/reports_2015/national/Spain.pdf) recogía como, en España, las mujeres suponen solo el 28% de los sujetos y fuentes de las noticias en los medios tradicionales y el 33% en los medios digitales, siendo solo mujeres el 9% de las personas consultadas como expertas. Sin embargo, aunque las mujeres son minoría en las informaciones, en las referidas a crimen y violencia representan el 51% del total.

en los años ochenta del siglo pasado. La narración gráfica de su relato la realiza Sucely Puluc.

Son, por tanto, mujeres que nos hablan de mujeres a través de palabras e ilustraciones. Sabiendo que “lo personal es político”, reconocemos así la importancia de los relatos de mujeres como medio para conservar su memoria y aportes y así poder incorporarlas como maestras en nuestro presente.

Conocer a Bartolina Sisa, las hermanas Mirabal, las mujeres de Sepur Zarco nos permitirá contar con **referentes mujeres y, a su vez, referentes de otras culturas**, ayudando a ampliar nuestra mirada, habitualmente anclada en lo eurocéntrico, hacia lo universal y a considerar las conexiones entre lo global y lo local.

**Con esta guía didáctica, a partir de la lectura de los relatos gráficos, os proponemos preguntas de reflexión e iniciativas de actuación para trabajar con el alumnado y favorecer procesos de transformación y compromiso a favor de la igualdad de género y los derechos de las mujeres y las niñas.** Aunque están pensadas para alumnado a partir de 12 años, las podréis adaptar según las características del grupo (también pueden usarse con adolescentes y jóvenes en espacios de educación no formal). Pueden trabajarse en cualquier momento del año, vincularse a otras unidades didácticas<sup>3</sup> ofrecidas por InteRed o reservarse para la celebración de días determinados a lo largo del curso como el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre), el Día Internacional de las Mujeres Indígenas (5 de septiembre) o el Día Internacional de las Mujeres (8 de marzo).

En las vidas de Bartolina Sisa, las hermanas Mirabal y las mujeres de Sepur Zarco encontramos coincidencias, una de ellas es que sufrieron violencias y estas violencias se produjeron y estuvieron condicionadas por el hecho de ser mujeres. Fue un 25 de noviembre de 1960 cuando las hermanas Mirabal fueron asesinadas, casi cuarenta años después, Naciones Unidas elige este día, conmemorando su memoria, como el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. **Animamos especialmente a agentes educativos y sociales a utilizar estos relatos gráficos para abordar la prevención de las violencias machistas con los y las jóvenes desde una mirada de ciudadanía global.**

---

3. [Vive más la igualdad](#), y [Sal a la vida, transforma el mundo](#).

La guía y los relatos gráficos cuentan con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) a través del proyecto de educación para el desarrollo y la ciudadanía global perteneciente a los convenios:

“Por el derecho de niñas, adolescentes y mujeres indígenas y mestizas a una vida libre de violencias en Guatemala”

“Por el derecho de mujeres, jóvenes y niñas a una vida libre de violencias, incidiendo en la prevención desde el ámbito educativo y comunitario para la reducción de la violencia basada en género y la prevalencia del embarazo adolescente, en República Dominicana”

“Fortalecimiento de la implementación de la educación intracultural, intercultural, plurilingüe y despatriarcalizadora (EIIPyD) en el modelo educativo socio-comunitario productivo de la Ley de Educación 070 de Bolivia, en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Potosí y Chuquisaca”.

Con este proyecto buscamos contribuir al cuestionamiento del sistema patriarcal para la prevención de la violencia basada en género desde la reflexión compartida, el intercambio de experiencias y los aprendizajes significativos de lo vivido en Bolivia, Guatemala y República Dominicana.



## 2. Objetivos, competencias y orientaciones didácticas.

La lectura de los relatos gráficos por la igualdad “Mujeres que nos hablan de Mujeres” y la realización de las diferentes actividades que proponemos en esta guía tienen como objetivos:

- Conocer y reconocer los aportes de las mujeres en las luchas por los derechos humanos y la igualdad.
- Reflexionar sobre las desigualdades de género para identificarlas y defender la igualdad desde nuestro ámbito más cercano.
- Comprometernos, como ciudadanía, con la igualdad de género y actuar a favor de los derechos de las mujeres y niñas.
- Conocer y contribuir al alcance del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- Identificar las violencias machistas y su vínculo con la desigualdad como problema social mundial e implicarnos con su prevención y eliminación a nivel local y global.
- Impulsar la Coeducación y el aprendizaje curricular con los enfoques de Educación para la Ciudadanía Global.

Los relatos gráficos y la guía que ofrecemos quieren contribuir al desarrollo de las diferentes competencias en el alumnado, promoviendo un currículo orientado a la ciudadanía global<sup>4</sup>.

COMPETENCIA	DESARROLLO PREVISTO
Competencia en comunicación lingüística.	Habilidad para comprender, interpretar y expresar pensamientos, sentimientos, opiniones, vivencias y hechos de forma oral y escrita. Interacción con otras personas
Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología.	Comprensión de causas y consecuencias. Resolución de problemas.
Competencia digital	Uso de forma creativa, crítica, segura y respetuosa de las tecnologías de la información y comunicación
Aprender a aprender	Capacidad para aprender de forma autónoma, apoyándose en aprendizajes y experiencias anteriores. Capacidad de análisis crítico. Aplicación de los nuevos conocimientos y capacidades en distintos contextos, estableciendo relaciones causales. Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.
Competencias sociales y cívicas	Comprensión de la realidad social en que se vive y de la interdependencia y codependencia. Empatía para ponerse en el lugar de las otras personas. Pleno respeto de los derechos humanos. Toma de conciencia sobre los trabajos de ciudadanos para la sostenibilidad de la vida. Comprensión, respeto y promoción de la igualdad y equidad entre mujeres y hombres. Ejercicio de la ciudadanía actuando con criterio propio contribuyendo a la consecución de los ODS.
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	Fortalecimiento de la autonomía personal, siendo capaz de imaginar, desarrollar y evaluar acciones con creatividad, responsabilidad y sentido crítico. Desarrollo de la autonomía y capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales, responsabilizándose del bien común.
Conciencia y expresiones culturales	Interés por el empleo de los recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias y colectivas. Respeto a la diversidad cultural y fomento del diálogo entre culturas y sociedades.

4. Para impartir el currículo de modo que impulse la ciudadanía global, siendo género y coeducación uno de sus enfoques transversales, véase: LÓPEZ, Lucía y AGUADO, Guillermo (2019): [Un currículo orientado a la ciudadanía global: aportes para su construcción](#). Madrid. InteRed.

Además, y como ya hemos señalado, responden a la apuesta de InteRed por la **coeducación, una apuesta para llevar nuestros aprendizajes y acciones hacia la igualdad y equidad de género** a través de cuatro ejes<sup>5</sup> :

**EJE 1:** Poner en el centro el cuidado de las personas y del planeta.

**EJE 2:** Reconocer y celebrar la riqueza de la diversidad de identidades.

**EJE 3:** Promover una educación afectivo sexual respetuosa y de calidad.

**EJE 4:** En relación directa con los ejes anteriores, **consideramos la prevención de las violencias machistas como dimensión imprescindible de la Coeducación**, mostrando tolerancia cero ante cualquier violencia. Para ello, es necesario deslegitimar el machismo y los diferentes tipos de violencia contra las mujeres como patrones válidos de comportamiento y resolución de conflictos, así como fomentar el buen trato y la equidad en todos los aspectos de la vida.

Para trabajar estos ejes, los relatos gráficos nos parecen un recurso didáctico muy útil, en cuanto la combinación de dibujos y textos resulta atractivo al alumnado, permitiendo abordar temas complejos.

Lo primero es que el alumnado lea los tres relatos gráficos, son relatos cortos de tres páginas cada uno, se pueden proyectar en una pantalla y pedir a varias/os estudiantes que los lean en voz alta, pueden imprimirse y repartirse en el aula o puede compartirse el [enlace](#) para que el alumnado acceda a la web de recursos educativos de InteRed y se los descargue (no es necesario dejar ningún dato personal) para su lectura.

Tras la lectura recomendamos la realización secuencial de las cuatro actividades propuestas, siendo la duración de cada actividad de una hora excepto la actividad final. Son actividades cooperativas con las que se trabaja el pensamiento crítico (componente cognitivo), las emociones (componente socioafectivo), valores como la justicia y la igualdad (componente ético), la participación ciudadana (componente de acción comprometida), etc.

Por último, es conveniente poder valorar lo realizado, si se han alcanzado los objetivos previstos y si se ha favorecido la transformación y el compromiso personal para la prevención de las violencias machistas y la defensa de la igualdad de género y los derechos de las mujeres y niñas. Para ello, proponemos llevar a cabo una evaluación mediante el modelo aportado en el anexo.

---

5. Para mayor información, véase: MONJAS, María y URBANO, Clara (2020): [Toca Igualdad. Una contribución a la prevención de las violencias machistas a través de la coeducación.](#)



### 3. Actividades didácticas.

A continuación se presentan cuatro actividades que tienen como base los relatos gráficos por la igualdad “Mujeres que nos hablan de Mujeres” referidos a las siguientes mujeres:



No se sabe a ciencia cierta cuando nació **Bartolina Sisa**, pero se han barajado 2 fechas y lugares posibles, por un lado Agosto de 1753 en la comunidad de Sullkawi ; y por otro, Agosto de 1750 en la comunidad de Q'ara Qhatu en Loayza (tomando fuerza ésta última).

Lo que sí sabemos es que Bartolina Sisa se dedicó desde pequeña al comercio de hoja de coca y de tejidos junto a sus padres, y que pronto tomó conciencia de las injusticias y abusos que las autoridades españolas cometían sobre la población indígena, debido a los viajes que efectuaba por los pueblos andinos en su labor comercial.

Se casó con Tupaq Katari (Julián Apaza ) y ambos, junto a otros importantes líderes indígenas (Tupaq Amaru II, Micaela Bastidas, hermanos Katari) participan de una manera fundamental en el levantamiento aymara -quechua de 1780-1783, donde van a desempeñar un papel de liderazgo importantísimo, hasta el punto de que en 1781 son proclamados virrey y virreina del Inca respectivamente.

Esta insurgencia se desata con virulencia por parte indígena y pretende poner fin a años de opresión, esclavitud, expolio y muerte; frente a ellos, los colonizadores españoles, quienes pretenden seguir manteniendo ese sistema que tantos réditos les proporcionó.

Bartolina jugará un papel muy destacado en todas las acciones de guerra, destacando por su coraje, estrategia e inteligencia.

En mayo de 1781 el ejército aymara pretende la toma de La Paz, ciudad que es sitiada durante meses, siendo casi derrotada, y donde Bartolina comparte nivel jerárquico junto a su esposo.

Pero las tropas españolas reciben refuerzos, corren rumores de que la resistencia ha sido derrotada y que el ejército español ofrece indultos a los que entreguen a sus líderes; es por ello que Bartolina es entregada por sus compañeros de camino al campamento de Pampajasi el 2 de Julio de 1781.

Tupaq Katari tratará por todos los medios de liberarla, pero será apresado (traicionado por el primo de Bartolina), condenado y descuartizado públicamente en presencia de ésta a mediados de Noviembre de 1781.

Bartolina fue condenada con la siguiente sentencia:

*A Bartolina Sisa Mujer del Feroz Julián Apaza o Tupaj Catari , en pena ordinaria de Suplicio, que sea sacada del Cuartel a la Plaza mayor atada a la cola de un Caballo, con una soga al Cuello y plumas, un aspa afianzada sobre un bastón de palo en la mano y conducida por la voz del pregonero a la Horca hasta que muera, y después se clave su cabeza y manos en Picoatas con el rótulo correspondiente, para el escarmiento público en los lugares de Cruzpata , Alto de San Pedro, y Pampajasi donde estaba acampada y presidía sus juntas sediciosas; y después de días se conduzca la cabeza a los pueblos de Ayo-ayo y Sapahagui en la Provincia de Sica-sica , con orden para que se quemem después de un tiempo y se arrojen las cenizas al aire, donde estime convenir.*

Y asesinada el 5 de septiembre de 1782 de la manera más atroz imaginable, repartiendo partes de su cuerpo por diferentes lugares para que sirvieran de escarnio frente a posibles levantamientos de la población indígena.

<https://www.aulafacil.com/1-tal-dia-como-hoy/curso/dia-internacional-mujer-indigena.htm>

**Las hermanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal** nacieron en la provincia de Salcedo, en República Dominicana. El lugar hoy lleva su apellido, en honor a su lucha en la resistencia contra el régimen de Rafael Leonidas Trujillo, que terminó en el asesinato de las tres en 1960. La fecha en que sus cuerpos fueron encontrados, el 25 de noviembre, se ha convertido en la celebración internacional del “Día para eliminar la violencia contra la mujer”, instaurado por la ONU en 1999.

Fueron apodadas como “Las Mariposas”; las tres comenzaron activamente a participar de la lucha contra Trujillo, un líder que no permitía la disidencia. Minerva y María Teresa fueron constantemente asediadas por sus opiniones y acciones políticas, siendo apresadas varias veces. Minerva además sufrió el acoso de Trujillo, que al verse rechazado en sus avances amorosos, complicó la vida de la familia Mirabal entera. Minerva estudió Leyes, María Teresa matemáticas y Patria era mecanógrafa; todas se casaron jóvenes, con hombres igualmente luchadores y embarcados en la causa política.

Las hermanas Mirabal integraron diversos movimientos que intentaban traer abajo a Trujillo. En 1960, Minerva y María Teresa fueron nuevamente apresadas y condenadas a tres años de cárcel, pero tras presiones al régimen de Trujillo, fueron liberadas a los pocos meses. Sus maridos en cambio, permanecieron en la cárcel.

Ese mismo año, Patria, María Teresa y Minerva fueron interceptadas en un auto por la policía secreta, quienes tras ahorcarlas y golpearlas, las dejaron caer a un barranco tratando de encubrir el crimen como un accidente. Con ellas murió además el chofer Rufino de la Cruz. El impacto no se hizo esperar: eran líderes, eran madres, eran mujeres con voz, que acentuaron la indignación con la violencia del régimen trujillista. Patria tenía 36 años cuando murió, mientras que Minerva 34 y María Teresa sólo 25.

El crimen conmovió a la nación, cansada de tres décadas de violencia. Al año siguiente, Trujillo fue asesinado.

Las Mirabal tenían otra hermana, Belgica, apodada Dedé, quien desde el crimen continuó con el legado de su familia. Hoy se han transformado en iconos del feminismo y un símbolo de República Dominicana, donde además de la provincia que lleva su nombre tienen un museo y un homenaje en la vía pública.

<https://mujeresbacanas.com/las-hermanas-mirabal/>

### **Las mujeres de Sepur Zarco.**

Sepur Zarco es una comunidad que se encuentra en el límite entre los departamentos de Alta Verapaz e Izabal, de Guatemala, en esta región del país se instalaron durante el Conflicto Armado Interno, aproximadamente 6 destacamentos militares, todos en fincas privadas y cada uno de ellos tenía un fin militar, el de exterminio, tortura, descanso, etc. Para el 25 de agosto de 1982, el destacamento instalado en Sepur Zarco estaba terminado y destinado al “descanso de la tropa”. Este destacamento fue construido con mano de obra de los lugareños a punta de fusil. En ese tiempo el ejército capturó a los hombres de la comunidad, los cuales pertenecían al pueblo originario maya Q'eqchi' y estaban en trámites para la legalización de sus tierras, por lo que fueron considerados insurgentes, capturados, y desaparecidos. Las esposas de dichos hombres, al quedar viudas, fueron consideradas “mujeres solas y por lo tanto disponibles”, y fueron sometidas a esclavitud doméstica, violencia sexual y esclavitud sexual. Estos abusos fueron cometidos por miembros del ejército de Guatemala, durante 6 meses consecutivos; las mujeres hacían turno cada 3 días para cocinar, lavar uniformes militares, siendo violadas en repetidas ocasiones, de forma individual y colectiva. Algunas eran inyectadas y obligadas a tomar medicinas para evitar embarazos de los soldados.

En el año 2010, 15 mujeres Q'qchi' deciden iniciar el camino hacia la justicia formal. La querrela penal fue presentada en septiembre del año 2011, a partir de esa fecha, el caso se trasladó a la unidad especializada del Conflicto Armado Interno de la fiscalía de derechos humanos del Ministerio Público. El Caso Sepur Zarco constituye el primer caso presentado ante los Órganos Jurisdiccionales Internos por delitos de trascendencia internacional contra mujeres (deberes contra la humanidad; violencia sexual, esclavitud sexual y doméstica)

En junio de 2015 el Juez Miguel Ángel Gálvez del Juzgado B de Mayor Riesgo aceptó las pruebas y envió el expediente al Juzgado A de Mayor Riesgo para que llevara el debido proceso. El juicio o debate oral y público dio inicio el 1 de febrero y finalizó el 26 de febrero de 2016 dictando una sentencia condenatoria.

<https://unamg.org/caso-sepur-zarco>

## Actividad 1. Vidas de mujeres: semejanzas y diferencias.

### ¿Qué pretendemos?

Educar nuestra mirada global en la identificación de violencias machistas y su vínculo con las desigualdades de género a través de las vidas de Bartolina Sisa, las hermanas Mirabal y las mujeres de Sepur Zarco.

### ¿Qué necesitamos?

- Acceso a Internet o descarga previa de [Mujeres que nos hablan de Mujeres. Relatos gráficos por la Igualdad](#):

- La fuerza de la tierra. Bartolina Sisa.
- Vivas en nuestros corazones. Las hermanas Mirabal.
- Justicia y reparación. Las “abuelas” de Sepur Zarco.

- Proyector, pantalla o pizarra digital.

- Material fungible.

### ¿Cómo lo hacemos?

Realizaremos un debate corto para compartir impresiones iniciales tras la lectura de los relatos gráficos, de unos 5 minutos, a partir de estas preguntas:

- ¿Conocíais a las mujeres protagonistas o a algún otro personaje o hecho que se cuenta en los relatos? Si la respuesta fuera positiva, pediremos que lo expliquen.
- ¿Qué os ha llamado la atención?, ¿os ha sorprendido algo en concreto?
- ¿Cuál rasgo de la personalidad de estas mujeres destacaríais?, ¿por qué?

Para ubicar mejor los relatos y, por si ha quedado alguna duda de elementos como por ejemplo, ¿qué pasó en la fiesta a la que acudió Minerva Mirabal con el dictador Rafael Leonidas Trujillo?, se puede compartir con el alumnado la información brindada al inicio del apartado 3 de esta guía o, también, se puede, como proponemos en el apartado ¿Quieres saber más?, pedir al propio alumnado que lo averigüe.

Formaremos grupos de 4 o 5 estudiantes (algunos grupos solo de estudiantes varones, otros solo de estudiantes mujeres y otros mixtos), cada grupo trabajará la misma pregunta durante quince minutos:

- ¿Qué aspectos de la vida de estas mujeres, a partir de lo que se cuenta en los relatos, os parecen que son semejantes y cuáles diferentes?

Las conclusiones de cada grupo se expondrá en plenario, prestando atención a si la composición de los grupos ha supuesto fijarse más en algún aspecto.

A continuación, se facilitará a cada grupo las siguientes definiciones de tipos de violencias machistas, sin olvidar que todas estas violencias están interconectadas entre sí:

“•**Violencia física:** es toda acción que ocasiona lesiones y/o daño corporal, interno, externo o ambos, temporal o permanente, que se manifiesta de forma inmediata o en el largo plazo, empleando o no fuerza física, armas o cualquier otro medio.

•**Violencia psicológica:** es el conjunto de acciones sistemáticas de desvalorización, intimidación y control del comportamiento y decisiones de las mujeres, que tienen como consecuencia la disminución de su autoestima, depresión, inestabilidad psicológica, desorientación e incluso el suicidio.

•**Violencia sexual:** es toda conducta que ponga en riesgo la autodeterminación sexual, tanto en el acto sexual como en toda forma de contacto o acceso carnal, genital o no genital, que amenace, vulnere o restrinja el derecho al ejercicio a una vida sexual libre segura, efectiva y plena, con autonomía y libertad sexual de la mujer.

•**Violencia Feminicida:** es la acción de extrema violencia que viola el derecho fundamental a la vida y causa la muerte de la mujer por el hecho de serlo.

•**Violencia mediática:** es aquella producida por los medios masivos de comunicación a través de publicaciones, difusión de mensajes e imágenes estereotipadas que promueven la sumisión y/o explotación de mujeres, que la injurian, difaman, discriminan, deshonran, humillan o que atentan contra su dignidad, su nombre y su imagen.

•**Violencia patrimonial y económica:** es toda acción u omisión que al afectar los bienes propios y/o gananciales de la mujer, ocasiona daño o menoscabo de su patrimonio, valores o recursos; controla o limita sus ingresos económicos y la disposición de los mismos, o la priva de los medios indispensables para vivir.

•**Violencia laboral:** es toda acción que se produce en cualquier ámbito de trabajo por parte de cualquier persona de superior, igual o inferior jerarquía que discrimina, humilla, amenaza o intimida a las mujeres; que obstaculiza o supedita su acceso al empleo, permanencia o ascenso y que vulnera el ejercicio de sus derechos.

•**Violencia política:** son aquellos actos, conductas y manifestaciones individuales o colectivas de acoso y violencia política que afecten directa o indirectamente a las mujeres en el ejercicio de funciones político-públicas.

•**Violencia institucional:** es toda acción u omisión de servidoras o servidores públicos o de personal de instituciones privadas, que implique una acción discriminatoria, prejuiciosa, humillante y deshumanizada que retarde, obstaculice, menoscabe o niegue a las mujeres el acceso y atención al servicio requerido.

•**Violencia en servicios de salud:** es toda acción discriminadora, humillante y deshumanizada y que omite, niega o restringe el acceso a la atención eficaz e inmediata y a la información oportuna por parte del personal de salud, poniendo en riesgo la vida y la salud de las mujeres.

•**Violencia simbólica**”: son los mensajes, valores, símbolos, iconos, signos e imposiciones sociales, económicas, políticas, culturales y de creencias religiosas que transmiten, reproducen y consolidan relaciones de dominación, exclusión, desigualdad y discriminación, naturalizando la subordinación de las mujeres”<sup>6</sup>.

•**Ciberviolencia de género**: es aquella violencia desarrollada frente a las mujeres que se sustenta en el medio virtual, utilizando las nuevas tecnologías como medio para ejercer daño o dominio (cibercontrol ciberacoso, sextorsión, sexpredding, grooming, etc.).

Y se les pedirá que relacionen lo sucedido en los relatos gráficos con alguna de estas violencias. Transcurridos quince minutos se pedirá a un grupo que exponga sus conclusiones y al resto que vayan complementando o contrastando. Para finalizar, se preguntará si pueden dar algún ejemplo, en la realidad actual, de situaciones en que se den algunas de estas violencias y cómo creen que se podría actuar para prevenirlas.

### ¿Quieres saber más?

La actividad podrá realizarse en una única sesión o bien ampliarse varios días para profundizar sobre las violencias machistas a partir de los hechos que aparecen en cada uno de los relatos gráficos. Se puede dividir al alumnado en varios grupos para que cada grupo investigue sobre uno de los relatos y complemente la información con una presentación posterior a toda la clase, en la que exponga también como la historia esta relacionada con nuestro presente. También puede optarse por proponer que investiguen sobre aspectos concretos relacionados con los relatos, por ejemplo, sobre la legislación existente a nivel universal y en nuestro país en defensa de los derechos de las mujeres y las niñas o qué reflexionen y expongan sobre cuáles creen que son las causas de las desigualdades de género. También pueden elaborar una cronología con hechos relevantes en las luchas de las mujeres como los aquí expuestos (es importante una mirada universal a estas luchas creando conexiones con nuestra realidad local), o bien reflexionar sobre cómo percibimos los distintos tipos de violencias machista a diario: en nosotras/os mismos, en nuestras relaciones y en nuestro contexto (social, político, mediático, etc).

### Otros recursos

Se recomienda al profesorado la lectura del material de InteRed: Toca Igualdad. [Una contribución a la prevención de las violencias machistas a través de la coeducación](#) y la visita a la web [Toca Igualdad](#).

---

6. Definiciones de los tipos de violencias recogidas de la Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, Ley 348 (9-marzo-2013), Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, disponible en [https://oig.cepal.org/sites/default/files/2013\\_bol\\_ley348.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/2013_bol_ley348.pdf). Consultado 10 noviembre 2020.

Para acercarnos a la figura de Bartolina Sisa, InteRed también ha publicado, [Cartas para el futuro](#). Si se hace una búsqueda en Internet, son muchas las referencias a Bartolina Sisa, destacamos los siguientes <http://www.cecopi-bolivia.org/bartolina-sisa>; y <https://latinta.com.ar/2016/09/bartolina-sisa-simbolo-de-valentia-y-lucha>. En YouTube se encuentran diversos materiales y se puede escuchar la canción de Luzmila Carpio en su homenaje <https://www.youtube.com/watch?v=i6nefUit7m8>. También en Youtube, podemos conocer a Teresa Canaviri Sirpe, cuyas palabras sobre Bartolina Sisa se recogen en el relato gráfico.

Dependiendo de la edad del grupo, para ampliar información sobre las hermanas Mirabal, sugerimos la película (made in Hollywood) “En el tiempo de las mariposas” <https://www.youtube.com/watch?v=edQAJM7uCyE> o mejor si se puede leer directamente el libro de Julia Álvarez en el que se basa. Un análisis de la época, y de la violencia del dictador Trujillo hacia las mujeres, se puede también obtener con la lectura de la novela de Mario Vargas Llosa, “La fiesta del chivo”.

En YouTube se encuentran documentales sobre las hermanas Mirabal y también entrevistas a Minou Távarez Mirabal (el relato gráfico se basa en las palabras de Minou en una conversación mantenida con InteRed con este propósito).

Sobre las mujeres de Sepur Zarco sugerimos el video [Mujeres Maya Q'eqchí de Sepur Zarco - Colectiva Jalok U-](#) del que se han tomado los testimonios para la elaboración del relato gráfico. También está disponible un cómic [La luz que vuelve](#) con información más detallada, elaborado por la [Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas](#), organización que junto con Mujeres Transformando el Mundo y la Colectiva Jalok U llevaron el caso de las mujeres de Sepur Zarco a la justicia. Numerosas noticias como <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2018/10/feature-sepur-zarco-case> y artículos en prensa digital y videos nos brindan más información sobre lo sucedido.

Otras actividades didácticas de InteRed para profundizar en el abordaje de la igualdad de género y la prevención de las violencias machistas son: [El espejismo de la igualdad](#) y [¿Por qué lo llamamos amor romántico?](#)



## Actividad 2. Mujeres referentes: hacer visible lo invisible.

### ¿Qué pretendemos?

Reflexionar sobre las relaciones de poder y la invisibilidad, a lo largo de la historia, de las contribuciones de las mujeres en diversas disciplinas (ciencia, economía, arte, literatura...) y también de la invisibilidad y falta de reconocimiento a los trabajos de cuidados (cocinar, limpiar, atender a las personas enfermas, acompañar en los estudios...) que sostienen la vida y que habitualmente son realizados por las mujeres.

### ¿Qué necesitamos?

- Acceso a Internet o descarga previa de [Mujeres que nos hablan de Mujeres. Relatos gráficos por la igualdad:](#)

- La fuerza de la tierra. Bartolina Sisa.
- Vivas en nuestros corazones. Las hermanas Mirabal.
- Justicia y reparación. Las “abuelas” de Sepur Zarco.

- Proyector, pantalla o pizarra digital.

- Material fungible.

### ¿Cómo lo hacemos?

En la actividad 1, hemos preguntado al alumnado si conocía a las mujeres protagonistas o a algún otro personaje o hecho que se cuenta en los relatos, ahora centraremos la reflexión en una de las frases de Teresa Canaviri cuando nos habla de Bartolina Sisa y que es la siguiente: *“Fueron las mujeres organizadas quienes la dieron a conocer, antes no sabíamos, no estaba escrito en los materiales de las escuelas, la lucha de las mujeres indígenas no era un ejemplo en la historia”*.

Vamos a plantear el juego que comentábamos en la presentación de este material didáctico. Pediremos al alumnado o bien de forma individual o bien en grupo que digan (o escriban) 4 nombres de personas por disciplina que hayan destacado, en el pasado, o destaquen, en tiempo presente, en la ciencia, la política, el deporte, el arte, la música, la literatura... Tienen que responder de forma rápida casi sin pensar. Posteriormente les pediremos que analicen las respuestas para cada disciplina: cuántos hombres y cuántas mujeres, cuántos/as de Europa y Estados Unidos o de otros territorios, cuántos/as del presente o del pasado. Es posible que si hemos pedido referentes en música hayan salido mujeres y cantantes latinos, es posible que si han nombrado personajes del presente haya cierta paridad entre mujeres y hombres o puede que no. Dialogamos sobre los resultados

Tal y como nos cuenta Encina Vilanueva en la [Política de Género de InteRed](#) el impulso de la categoría analítica de «género» en los años 80 vino, entre otras muchas cuestiones, a poner sobre la mesa que la desigualdad se trataba de un desequilibrio de poder en las relaciones entre mujeres y hombres. Un poder entendido como «poder sobre», el clásico, que generó subordinación y opresión en las mujeres, produciendo desigualdades en tantos ámbitos de la vida. Para buscar el equilibrio en las relaciones de poder, el feminismo fue más allá de este poder de suma cero en el que si una persona aumenta su poder implica que otra persona lo tiene que perder. Así, se plantearon tipos alternativos al «poder sobre»: poder para (generador de posibilidades), poder con (multiplicación del poder personal al juntarse con otras y otros) y poder desde dentro (poder interior). En esta línea, se plantea el empoderamiento como expansión en la libertad de escoger y de actuar y la toma de control de la persona sobre las decisiones que afectan a su vida. Es proceso y es fin, individual y colectivo, y ha sido fundamental para poner el poder en el centro del debate y plantear una estrategia clara de transformación de las relaciones de género. Fue una de las grandes apuestas de la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres, la celebrada en Beijing en 1995, y hoy se habla de «enfoque del empoderamiento» como una de las principales herramientas de análisis y planificación en el desarrollo. Es muy importante que nos detengamos a reflexionar de esta manera sobre el concepto de poder y tomemos conciencia sobre la importancia de poner nuestros esfuerzos en romper con las relaciones jerárquicas entre los hombres y las mujeres para conseguir que se produzca un reequilibrio del poder<sup>7</sup>.

En un esquema asimétrico de poder, “los vencedores” son quienes escriben la historia, de ahí la importancia de hacer visibles a las mujeres, contribuyendo a cambiar estas relaciones de dominación por otras relaciones equitativas.



7. MONJAS, María (2019): Coeducando hacia una Ciudadanía Global comprometida por un mundo libre de violencias machistas. Madrid. Fundación InteRed.



Si en el anterior juego no se han nombrado mujeres o se han nombrado menos, daremos al alumnado diez minutos para aportar estos nombres, para ello podrán consultar, en su caso, sus libros de texto, acudir a la biblioteca o buscar a través de internet. De estos nombres de mujeres, los que hayan salido al inicio del juego o posteriormente, pediremos que hagan una breve exposición.

Por último, preguntaremos al alumnado por los trabajos de cuidados<sup>8</sup>, ¿quiénes habitualmente los realizan?, ¿podríamos prescindir de ellos? Si son imprescindibles, ¿por qué son invisibilizados? Todo ello para poner en valor estos trabajos realizados mayoritariamente por las mujeres y que sostienen la vida.

### ¿Quieres saber más?

Esta actividad puede extender su duración si pedimos al alumnado que busque una mayor información sobre mujeres referentes o que realice un análisis crítico de las mujeres que aparecen en sus libros de texto u otros libros de consulta. En la web [Mujeres en la ESO](#) se encuentra una base de datos relativa a la presencia de mujeres y hombres que son nombrados o citados dentro de los libros de texto, de las diferentes asignaturas de la ESO, de tres editoriales, evidenciando la falta de mujeres. Su autora, Ana López Navajas, relacionaba recientemente la ausencia de mujeres referentes con la violencia machista. Decía: “La violencia machista está alimentada de forma indirecta por una visión del mundo donde las mujeres no son protagonistas, son secundarias socialmente. Esta falta de valor social que se forja a causa de la falta de reconocimiento de sus aportaciones culturales y sociales facilita la violencia. No se les da importancia y entonces ejercer la violencia sobre ellas es más fácil. Por ello, crecer en una cultura que las tenga presentes y reconozca su valor contribuye a eliminar la violencia machista desde las bases porque la deslegitima”<sup>9</sup>.

### Otros recursos

Datos y actividades didácticas en la propuesta [Vive más la igualdad](#).

Cómic [La Herencia](#) para abordar las cadenas globales de cuidados (estas cadenas se conforman en torno a las mujeres migrantes que asumen trabajos de cuidados en los países de destino, mientras en sus lugares de origen otras mujeres las sustituyen en los cuidados de sus familias).

---

8. Los trabajos de cuidados son todas aquellas actividades orientadas a la reproducción social, a sostener la vida, incluiría, por tanto, las tareas domésticas (limpieza, alimentación...), la atención a personas dependientes (por edad o diversidad funcional), el soporte emocional, el apoyo educativo.... Todos estos trabajos que son invisibilizados, no remunerados y que mayoritariamente realizan las mujeres.

9. Entrevista a Ana López Navajas (2020) [https://www.eldiario.es/sociedad/ana-lopez-navajas-vision-mundo-traslada-escuela-mujeres-no-aparecen\\_128\\_6264659.html](https://www.eldiario.es/sociedad/ana-lopez-navajas-vision-mundo-traslada-escuela-mujeres-no-aparecen_128_6264659.html) Consultada 10 noviembre 2020.

## Actividad 3. Mujeres defensoras de derechos y de la naturaleza.

### ¿Qué pretendemos?

Reflexionar sobre el papel de las mujeres en la defensa de derechos y de la naturaleza, favoreciendo el compromiso y activismo personal.

### ¿Qué necesitamos?

- Acceso a Internet o descarga previa de [Mujeres que nos hablan de Mujeres. Relatos gráficos por la igualdad.](#)
  - La fuerza de la tierra. Bartolina Sisa.
  - Vivas en los corazones. Las hermanas Mirabal.
  - Justicia y reparación. Las “abuelas” de Sepur Zarco.
- Proyector, pantalla o pizarra digital.
- Material fungible.

### ¿Cómo lo hacemos?

Los relatos gráficos nos hablan de defensa de derechos, Bartolina Sisa enfrentando la explotación de la población indígena en la época de la Colonia, las hermanas Mirabal luchando contra la cruel dictadura de Rafael Leonidas Trujillo a mediados del siglo XX o las mujeres de Sepur Zarco llevando su caso a la justicia, en el año 2016, para poder ejercer sus derechos y también garantizar que ninguna mujer viva los que ellas vivieron. Además, los relatos gráficos sobre Bartolina Sisa y sobre las mujeres de Sepur Zarco reflejan la defensa del territorio por los pueblos indígenas.

Hoy en día, la defensa que las mujeres indígenas hacen de la tierra, el agua, los bosques, los ríos frente el extractivismo (extracción o eliminación de recursos naturales y materias primas de la tierra para la exportación en el mercado mundial) y los agronegocios las pone en peligro. Quizá el caso más conocido sea el de Berta Cáceres, asesinada en el año 2016 por defender los derechos de su comunidad contra la construcción de una represa hidroeléctrica en Honduras, pero hay muchas más, como Leonela Tapdasan, asesinada en el año 2017 por defender a su comunidad de proyectos mineros a gran escala en Filipinas, o ese mismo año el asesinato de Laura Leonor Vasquez, de Guatemala, por enfrentarse igualmente a intereses mineros en la protección de sus tierras<sup>10</sup>. En su defensa del medio ambiente, las mujeres enfrentan amenazas específicas como campañas de desprestigio basadas en su vida privada o violencia sexual.

Conversamos con el alumnado a partir de los relatos gráficos sobre qué derechos consideran estaban defendiendo Bartolina Sisa, las hermanas Mirabal y las mujeres de Sepur Zarco, y abordamos el papel que juegan las personas defensoras de derechos y defensoras medioambientales (en este último grupo podemos nombrar a la joven Greta Thunberg y su lucha contra

10. ERVIN, Jamison (2028): Las mujeres al frentes por la naturaleza. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/blog/2018/in-defense-of-nature-women-at-the-forefront.html>  
Consultado 10 noviembre 2020.

el cambio climático y a otras activistas como las mencionadas en el párrafo anterior). Entonces vamos a proponer a las y los estudiantes que sean también defensores/as de los derechos de las mujeres: Dividimos al alumnado en grupos de 5 estudiantes y les pedimos que piensen en situaciones de su entorno cercano (lo local) en que consideren que se producen desigualdades de género, de entre estas desigualdades identificadas pedimos que seleccionen una de ellas y que analicen si esta desigualdad se produce solo en este entorno o también en otros lugares a nivel global (dado que vivimos en sociedades en las que todavía las mujeres y niñas por el simple hecho de serlo sufren discriminación, opresión y violencias). Deberán, también, proponer al menos dos acciones que realizarían para poner fin a las desigualdades identificadas partiendo de lo local y personal hacia lo global. Para finalizar, en plenario cada grupo comparte con el resto de la clase lo trabajado. Sería deseable poder seleccionar algunas de estas acciones y que el alumnado se implicará en ponerlas en marcha.

### ¿Quieres saber más?

Esta actividad puede ampliarse pidiendo al alumnado que investigue sobre mujeres defensoras de derechos y del medioambiente, ¿por qué la defensa de la tierra es tan importante para las mujeres indígenas? También pueden recopilar información sobre organizaciones de mujeres defensoras de los derechos de las mujeres. Estas investigaciones pueden realizarse de manera individual o en grupo, siendo lo ideal una exposición final ante toda la clase.

### Otros recursos

Sobre el activismo de las mujeres en la defensa de la naturaleza pueden realizarse las actividades de la guía didáctica [Transforma coeducando](#). También se puede utilizar la guía [Las mujeres defensoras de la vida y del planeta](#).



## Actividad 4. Contar para que las mujeres cuenten.

### ¿Qué pretendemos?

Favorecer el compromiso con la igualdad de género y los derechos de las mujeres y niñas a través de la creación y difusión de cómics.

### ¿Qué necesitamos?

- [Acceso a Internet](#) para descarga previa de la publicación de UNRWA [¿Cómo elaborar cómics con perspectiva de género?](#)
- Plantillas ofrecidas en la publicación citada del UNRWA (no es imprescindible) para elaboración del cómic.
- Material fungible: lapiceros, pinturas, libretas, papel de dibujo...

### ¿Cómo lo hacemos?

Vamos a proponer al alumnado que realice su propio cómic sobre una mujer referente real (relato biográfico) o alguna lucha de las mujeres por la igualdad de género, también puede ser un cómic de ficción que muestre una situación de desigualdad y cómo enfrentarla. Para la elaboración del cómic o relato gráfico<sup>11</sup>, podemos utilizar la guía de la UNRWA que nos indica los siguientes pasos a tener en cuenta (la guía incluye explicaciones, ejercicios, plantillas y preguntas para medir la incorporación del enfoque género y que permiten hacer una evaluación progresiva del cómic que se esté creando):

**Paso 1. Creación de la idea base:** El primer paso consiste en pensar nuestra idea de cómic y sus personajes. La idea debe responder a las preguntas:

- ¿Cuál es el mensaje a comunicar? El mensaje es una idea sencilla que resume lo que queremos decir (en este caso el mensaje tendrá que ver con la igualdad de género).
- ¿Cuál es el formato que mejor se acomoda a ese mensaje a comunicar? Sugerimos que no ocupe más de tres páginas (las plantillas que proporciona el material de UNRWA tienen esa extensión).
- ¿Con qué recursos cuento para llevarlo a cabo? Además de lápiz, libretas.... el/la profesor/a deberá determinar el tiempo que disponen para su elaboración.

Para comunicar el mensaje en el cómic es necesario contar con personajes. Si es la biografía de alguna mujer, el relato será recorrer su vida, mostrando los hechos más relevantes a la vez que con estos hechos mostramos su personalidad; si son personajes inventados, tendremos un personaje principal (que para esta actividad será una mujer) que quiere conseguir algo (que para esta actividad tendrá que ver con alguna lucha por la igualdad de género), pero para conseguirlo deberá enfrentar diversas dificultades.

**Paso 2. Sinopsis:** Es el resumen del cómic, indicando personajes, lugares, hechos, situaciones... Como cualquier novela debe tener introducción, nudo y desenlace.

---

11. Usamos el término cómic en general y este englobaría también los relatos gráficos (relato suele usarse cuando incluye hechos no ficticios o cuando transmite algo contado por alguna persona real).

**Paso 3. El guion:** Es desarrollar la sinopsis en viñetas, establecer el número de viñetas y en cada viñeta describir lo que ocurre, indicando qué personajes salen y los textos del diálogo o voz en off si lo hubiera, señalando el lugar dónde se desarrolla la acción, el tipo de plano, lo que hacen los personajes...

**Paso 4. Diseño de personajes y escenarios:** Es hacer los bocetos de los principales personajes y escenarios, definir el estilo gráfico.

**Paso 5. Storyboard y composición:** Se trata de pasar a imagen lo que estaba en el guion, pero solo con bocetos sencillos sin detalle, es previsualizar nuestro cómic para ver si expresa lo contenido en el guion, además de ver la composición de la página, el tipo de plano de cada viñeta, el lugar para los diálogos (bocadillos).

**Paso 6. Dibujo:** A partir del paso anterior, se inicia el dibujo a lápiz, al realizarse a mano (ya muchos ilustradores/as trabajan directamente en soporte digital), se recomienda incluir el texto antes de colorear los dibujos, por si hubiera que hacer algún ajuste de espacio.

**Paso 7. Compartir:** Una vez hemos finalizado nuestro cómic podemos fotocopiarlo y compartir en papel o hacer fotos para compartir digitalmente.

Para esta actividad, podemos formar equipos de 5 o 6 estudiantes. Dependiendo del tiempo para la misma, habrá una mayor o menor investigación sobre las mujeres referentes (pueden seleccionarse de las nombradas en la actividad 2) o hechos que se van a relatar. También puede ser un cómic de ficción sobre alguna desigualdad identificada en la actividad 3.

Una vez estén finalizados los cómics, en los que la calidad del dibujo no es lo principal, se recomienda compartir con el resto de alumnado y familias e, incluso, hacer alguna acción en redes sociales que sirva para impulsar el compromiso con la igualdad de género y los derechos de las mujeres y niñas.

### Otros recursos

Para elaborar un cómic que presente la situación de desigualdad que mujeres y niñas sufren en la actualidad, se puede consultar la web de [ONU Mujeres](#), en la que se da información de esta situación para cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

En el blog <https://historiaycomic.com/> se encuentran reseñas de numerosos cómics que pueden ser usados en las aulas. Y, también, existen experiencias de cómics creados junto al alumnado como [Las afueras](#) para fomentar la inclusión y luchar contra la islamofobia y la radicalización. Nora, la protagonista, es una joven musulmana española que lucha por sus derechos y defiende sus creencias

Existen diversos cómics que nos dan a conocer mujeres referentes, es el caso del cómic [Científicas](#).

## Anexo: Evaluación.

Es conveniente valorar si se han alcanzado los objetivos previstos en la propuesta didáctica y averiguar si la misma contribuye a la transformación y compromiso a favor de la igualdad de género y los derechos de las mujeres y las niñas.

Para ello proponemos, en la siguiente página, la **dinámica del semáforo**<sup>12</sup> con una serie de afirmaciones (pueden variarse en función de la edad del grupo) para que el alumnado muestre si está de acuerdo. El color verde es el acuerdo con la afirmación, el color rojo el desacuerdo y el color amarillo la respuesta dudosa. Se pueden entregar por escrito para que la cumplimenten (marcando con una cruz) de forma anónima y así obtener una valoración general. Lo deseable es que predomine el color verde, lo que significará vía libre en la construcción de sociedades igualitarias.

Además, para indagar sobre percepciones, estereotipos y comportamientos y hasta qué punto están libres de machismos, se puede proponer al alumnado la realización de los test de la [Guía para Jóvenes sobre Prevención de la Violencia de Género “SMS sin machismo si”](#), del Gobierno de Canarias, que ofrece test diferenciados para chicas y para chicos para atreverse a medir su machismo y también para medir las relaciones tóxicas y test comunes para chicas y chicos con los que abordar el amor romántico y la violencia machista. Pueden seleccionarse preguntas de estos test o adaptarlas en función de la edad del grupo.



12. Las preguntas del semáforo se basan en la evaluación de la unidad didáctica de InteRed [Vive más la igualdad](#).

Semaforo de evaluación			
Mis relaciones son respetuosas con chicas y chicos, no trato de forma diferente			
En el patio, procuro que los espacios sean utilizados de forma equilibrada y que el fútbol no lo acapare todo.			
Si tengo que elegir representantes como delegados/as de curso u otras responsabilidades, elijo por sus cualidades personales y no por ser chico o chica.			
Si hay un predominio de chicos en los cargos, propongo que se tomen medidas que favorezcan la paridad.			
No hago ni me río de chistes machistas, homófobos o racistas			
No hago comentarios ni bromas sobre el cuerpo o vestimenta de otras personas, especialmente de las chicas.			
Elijo asignaturas, aficiones, deportes, futuras profesiones... en función de mis gustos personales y capacidades y no en función de si son consideradas socialmente de chicas o de chicos.			
Nunca cuelgo en las redes sociales fotos de otras personas sin su consentimiento.			
Considero impensable mirar el móvil de mi pareja para ver con quien habla.			
Me rebelo ante los estereotipos y roles de género.			
Reconozco la importancia de los trabajos de cuidados para el sostenimiento de la vida y la corresponsabilidad de mujeres y hombres en estos trabajos de cuidados.			
Conozco y reconozco las luchas y contribuciones de las mujeres en las ciencias, las artes, la política, los deportes...			
Reconozco las desigualdades de género y sus causas y defiendo vivir más la igualdad.			
Me esfuerzo por usar un lenguaje inclusivo, reconociendo la importancia de nombrar a las mujeres.			
Considero que las violencias machistas son un problema grave a nivel local y mundial.			
Me implicó en el respeto y defensa de los derechos de las mujeres y en el cumplimiento del ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas			

Edita:

**InteRed** 

En el marco de:

**FOCA**  
**IGUALDAD**

Con la financiación de:



**InteRed** apuesta por una educación transformadora, que genere la participación activa y comprometida de todas las personas a favor de la justicia, la equidad de género y la sostenibilidad social y ambiental.